



RESOLUCION No. 417-AD-89.

Lima, 15 de JUNIO de 1989

Vista la solicitud de Oficio N° 1019-FPF-89 de la Federación Peruana de Fútbol solicitando autorización para el viaje de la Selección Peruana de Fútbol Sub-23 a la ciudad de Los Angeles, Estados Unidos de Norteamérica para participar en partidos amistosos en dicha ciudad del 22 de junio al 30 de junio del presente año.

CONSIDERANDO :

Que, por el Art. 9° del inc. 12) del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte se facultó al IPD para autorizar actividades deportivas internacionales en el país, así como para autorizar viajes de representaciones deportivas nacionales al exterior;

Que, mediante Resolución N° 0587-AD-85 de 31.10.85 el IPD estableció los requisitos básicos para otorgar autorización de actividades deportivas de carácter internacional en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el exterior;

Que, la Federación Peruana de Fútbol está solicitando autorización para la presentación de la Selección Peruana de Fútbol Sub-23 en la ciudad de Los Angeles, Estados Unidos de Norteamérica para participar en partidos amistosos en dicha ciudad entre el 22 de junio al 30 de junio de 1989.

De acuerdo con lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva Nacional; y

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc.12) del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y Decreto Legislativo N° 135 y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo Primero .- AUTORIZAR el viaje de la Selección Peruana de Fútbol Sub-23 a la ciudad de Los Angeles, Estados Unidos de Norteamérica para participar en encuentros amistosos en dicha ciudad del 22 de junio al 30 de junio de 1989. La nómina de la Delegación es la siguiente:

- | | | |
|-----------------------------|---|-----------------------------|
| Presidente de la Delegación | : | Sr. Ricardo Arias Branizza |
| Delegado | : | Sr. Freddy Martínez Carpio |
| Médico | : | Dr. Manuel Ganoza Dávila |
| Director Técnico | : | Sr. Juan José Tan Cantinnet |
| Kinesiólogo | : | Sr. Walter Paredes Serrano |
| Utilero | : | Sr. Germán Plaza Soras |

..///



RESOLUCION No. 417-AD-89.

Lima, 15 de JUNIO de 1989.

JUGADORES:

- SEGUNDO BARREDA CORREA
- CRISANTO RIGOBERTO MONTOYA ZEGARRA
- MARCIAL JAVIER SALAZAR ORBE
- JULIO JIMENEZ JAIME
- WALTER MANUEL BUSTAMANTE SANJINEZ
- FIDEL CASTRO MEGO
- GUILLERMO ROMAN LAVALLE QUISPE
- FRANK RICARDO RUIZ UCEDA
- JOSE HUMBERTO REY MUÑOZ
- MIGUEL ANGEL ELGUERA LEONARDO
- ANDRES GONZALES LUJAN
- FIDEL ERNESTO SUAREZ BECERRA
- CARLOS MARROU FERNANDEZ
- CARLOS GONZALES GOMEZ
- MARTIN YUPANQUI GARCIA
- ANTONIO ALGUEDAS HERNANDEZ
- ERNESTO AGUIRRE CASTRO
- EUSEBIO FARFAN GONZALES



Artículo Segundo .- De conformidad con el Art. 77º establecido por el D.L. 328 y reglamentado por el Art. 76º del Decreto Supremo 07-86-ED del 13.03.86 la indicada delegación deportiva está exonerada de los Impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el D.L. 209 sobre Impuestos a los bienes y servicios establecido por Decreto Ley 22317 y modificado por el Art.2º del citado D.L. 209 y de los Impuestos de Viajes al Exterior de los Decretos Leyes 22317 y 24030, tratándose de un Seleccionado Nacional de Fútbol que se encuentra dentro de la etapa de preparación técnica y adquisición de roce internacional con miras a su participación en futuros eventos internacionales.

Artículo Tercero .- TRANSCRIBASE la presente Resolución Administrativa a la Federación Peruana de Fútbol para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese,

OAJ/89
r6



[Signature]
GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Nacional del Deporte

15-06-89
Auto: Res. 417-AD-89

Es conforme
Teodoro Villavicencio Murillo

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO

Abogado de Honor y Asesor Jurídico

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION

Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Lima, 14 de Junio de 1989.

Of° N° 1019-FPF-89

Sr. Gerardo Maruy Takayama,
Presidente del Consejo Nacional del Deporte.

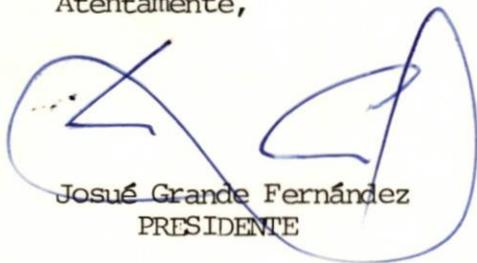
Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país de la Delegación de la Selección Peruana de Fútbol Sub-23, quien viajará a la Ciudad de Los Angeles, Estados Unidos de Norteamérica, para participar en partidos amistosos en dicha Ciudad, del 22 de Junio al 30 de Junio del presente año.

En tal sentido, le solicitamos de acuerdo al Art. 77 del D.L. 328, tenga a bien exonerar del impuesto de Ley a la mencionada Delegación, la misma que viajará financiada con sus recursos propios y cuya relación se adjunta al presente.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



José Grande Fernández
PRESIDENTE

JQA/er.

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

RELACION DE LA DELEGACION DE LA SELECCION DE FUTBOL

SUB-23

Presidente de la Delegacion	: Sr. Ricardo Arias Branizza
Delegado	: Sr. Freddy Martínez Carpio
Médico	: Dr. Manuel Ganoza Dávila
Director Técnico	: Sr. Juan José Tan Cantinet
Kinesiólogo	: Sr. Walter Paredes
Utilero	: Sr. Germán Plaza

JUGADORES

- 1.- Segundo Barreda Correa
- 2.- Crisanto Rigoberto Montoya Zegarra
- 3.- Marcial Javier Salazar Orbe
- 4.- Julio Jiménez Jaime
- 5.- Walter Manuel Bustamante Sanjinéz
- 6.- Fidel Castro Mego
- 7.- Guillermo Román Lavallo Quispe
- 8.- Frank Ricardo Ruiz Uceda
- 9.- José Humberto Rey Muñoz
- 10.- Miguel Angel Elguera Leonardo
- 11.- Andrés Gonzáles Luján
- 12.- Fidel Ernesto Suárez Becerra
- 13.- Carlos Marrou Fernández
- 14.- Carlos Gonzáles Gómez
- 15.- Martín Yupanqui García
- 16.- Antonio Algedas Hernández
- 17.- Ernesto Aguirre Castro
- 18.- Eusebio Farfán Gonzales

Lima, 14 de Junio de 1989.

ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL



ESTADIO NACIONAL
PUERTA 4
OFS.: 21 - 22
LIMA PERU
TELEF.: 233226
CABLEGRAMA:
ADFUP

Oficio N° 381-ADFP/89.

Lima, 14 de Junio de 1989

Señor
JOSUE GRANDE FERNANDEZ
Presidente de la Federación
Peruana de Fútbol
Presente.-

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL	
MESA DE PARTES	
JUN. 14 1989	
Registro: _____	
Hora: _____	Firma: _____

Asunto: Autorización para viaje

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, para pedirle tenga a bien elevar al Instituto Peruano del Deporte, la nómina de la delegación de la Selección de Fútbol Sub-23, a los efectos que se nos otorgue la autorización que permita la participación del referido Seleccionado en los partidos programados, según Contrato adjunto.

Le rogamos que dicha autorización alcance a la exoneración de los impuestos sobre signos de aviación, y demás tributos de servicios y viajes al exterior. Así también, para que el Instituto Peruano del Deporte expida la mencionada resolución, estamos acompañando copia del Oficio N° 723 de vuestra Federación, mediante el que se faculta a la Selección Sub-23 integrada por jugadores de los Clubes de esta Asociación, a intervenir en partidos amistosos en los Estados Unidos de Norteamérica. De igual forma, estamos adjuntando el Informe Médico del Dr. Manuel Ganoza Dávila, para los fines consiguientes.

Demás está decirle la importancia que tiene el referido viaje, desde el momento que cumplirá varios cometidos; siendo uno de ellos el de foguear a jóvenes elementos para que puedan ser tomados en cuenta por la Selección Nacional; también servirá para adquirir fondos para la compra de nuestro local social; y, por último, será una vitrina para que en Estados Unidos observen jóvenes futbolistas que puedan ser contratados por clubes de ese país con la retribución económica tan necesaria para solucionar la difícil situación económica por la que atraviezan los clubes peruanos.

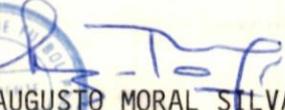
Con las expresiones de nuestra consideración y estima, nos suscribimos de Ud.,

Atentamente,




FREDDY MARTINEZ CARPIO
Pro-Secretario




AUGUSTO MORAL SILVA S.
Presidente

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Lima, 27 de Abril de 1989.

00625

Of° N° 723-FPF-89

Señor Augusto Moral Silva
Presidente de la Asociación Deportiva
de Fútbol Profesional.

ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL
28 ABR. 1989
REGISTRO No. <i>[Handwritten Signature]</i>

6437

Asunto: Gira Selección.

Me dirijo a Ud., para hacer de su conocimiento que el Directorio de -
la Federación Peruana de Fútbol, en Sesión de fecha 26 de los corrien-
tes, ha aprobado la presentación de la Selección Sub-23 integrada por
jugadores de los Clubes de la Asociación Deportiva de Fútbol Profesio-
nal.

Hemos cursado el télex respectivo a la Federación de Fútbol de Esta -
dos Unidos.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
P Josué Grande Fernández
PRESIDENTE



JQA/oz.

A D. F. P	
PREPARETE	<i>[Handwritten Signature]</i>
REGISTRO	<i>[Handwritten Signature]</i>
TESTIMONIO	<i>[Handwritten Signature]</i>
DETTIVO	<i>[Handwritten Signature]</i>

ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL



ESTADIO NACIONAL
PUERTA 4
OFS.: 21 - 22
LIMA PERU
TELEF.: 233226
CABLEGRAMA:
ADFUP

C O N S T A N C I A

El Médico que suscribe,

C e r t i f i c a :

Que los jugadores, integrantes de la Selección Peruana de Fútbol Sub-23, se encuentran en buen estado de salud y capacitados físicamente para intervenir en partidos de fútbol.

Lima, 14 de Junio de 1989.

MANUEL GANOZA DAVILA

Médico

C.M.P. 9814

/mto/

Adj.: Relación de jugadores.

ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL



ESTADIO NACIONAL
PUERTA 4
OFS.: 21 - 22
LIMA PERU
TELEF.: 233226
CABLEGRAMA:
ADFUP

RELACION DE LA DELEGACION DE LA SELECCION

DE FUTBOL SUB-23

Presidente de la Delegación	Sr. Ricardo Arias Branizza
Delegado	Sr. Freddy Martínez Carpio
Médico	Dr. Manuel Ganoza Dávila.
Director Técnico	Sr. Juan José Tan Cantinet
Kinesiólogo	Sr. Walter Paredes
Utilero	Sr. Germán Plaza

JUGADORES:

1. Segundo Barreda Correa
2. Crisanto Rigoberto Montoya Zegarra
3. Marcial Javier Salazar Orbe
4. Julio Jiménez Jaime
5. Walter Manuel Bustamante Sanjinéz
6. Fidel Castro Mego
7. Guillermo Román Lavallo Quispe
8. Frank Ricardo Ruiz Uceda
9. José Humberto Rey Muñoz
10. Miguel Angel Elguera Leonardo
11. Andrés Gonzales Luján
12. Fidel Ernesto Suárez Becerra
13. Carlos Marrou Fernández
14. Carlos Gonzáles Gomez
15. Martín Yupanqui García.
16. Antonio Algedas Hernández
17. Ernesto Aguirre Castro
18. Eusebio Farfán Gonzáles



ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL



ESTADIO NACIONAL
PUERTA 4
OFS.: 21 - 22
LIMA PERU
TELEF.: 233226
CABLEGRAMA:
ADFUP

INFORME TECNICO

A QUIEN CONCIERNE

El que suscribe certifica, que la SELECCION DE LA ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL se encuentra conformada por jugadores que militan en los clubes de la primera division del fútbol profesional y que han sido seleccionados entre los más destacados.

Esta selección viene trabajando con 900 días de anticipación para realizar los compromisos internacionales y que en el plan de trabajo se han realizado diversos partidos amistosos con clubes que pertenecen a nuestra Asociación; lo que ha permitido evaluar y verificar el buen nivel competitivo en el que se encuentra ésta - selección. Todo esto nos permite esperar una buena actuación.

Lima 14 de Junio de 1989

Atentamente

JUAN JOSE TAN CANTINETTI
DIRECTOR TECNICO

ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL



ESTADIO NACIONAL
PUERTA 4
OFS.: 21 - 22
LIMA PERU
TELEF.: 233226
CABLEGRAMA:
ADFUP

INFORME TECNICO

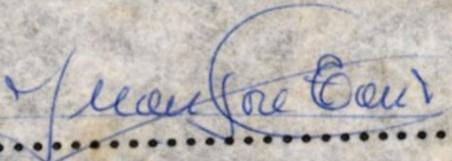
A QUIEN CONCIERNE

El que suscribe certifica, que la SELECCION DE LA ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL PROFESIONAL se encuentra conformada por jugadores que militan en los clubes de la primera division del fútbol profesional y que han sido seleccionados entre los más destacados.

Esta selección viene trabajando con 900 días de anticipación para realizar los compromisos internacionales y que en el plan de trabajo se han realizados diversos partidos amistosos con clubes que pertenecen a nuestra Asociación; lo que ha permitido evaluar y verificar el buen nivel competitivo en el que se encuentra ésta - selección. Todo esto nos permite esperar una buena actuación

Lima 14 de Junio de 1989

Atentamente


.....
JUAN JOSE TAN CANTINETT
DIRECTOR TECNICO